

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 3054** *Real Decreto 192/2017, de 24 de febrero, por el que se nombra en propiedad a don Héctor García Morago, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 23 de febrero de 2017,

Vengo en nombrar en propiedad a don Héctor García Morago, Magistrado de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, con efectos de la fecha de cese de doña María del Carmen Muñoz Juncosa.

Dado en Madrid, el 24 de febrero de 2017.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,  
RAFAEL CATALÁ POLO